



El Presidente de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diego Santilli convoca a dos Audiencias Públicas para el 26 de noviembre en el Palacio legislativo.

**Fecha: 26 de noviembre de 2019**

**Lugar:** En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **13 horas**

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA Nro. 5710 del 30 de septiembre de 2019 referente al Expediente N° 2386-D-2019 por la cual: Artículo 1°.- Acéptase la donación efectuada por la Xunta de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia, de un “Mojón del Camino de Santiago”, pieza solida de granito con altura de 1.05 m. que identifica y señala a los/las peregrinos/as el “Camino de Santiago”. Art. 2°.- Disponese el emplazamiento de la pieza cuya donación se acepta en el articulo 1° en el Espacio Verde María Esther de Miguel, situado en el cruce de las Avenidas Macacha Güemes y De los Italianos, en el barrio de Puerto Madero. Art. 3°.- El Poder Ejecutivo se hará cargo de los gastos que ocasione el emplazamiento de la donación aceptada por el Art. 1° de la presente Ley, imputándose los mismos a la partida presupuestaria correspondiente.

**Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia:** 28/10/2019

**Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia:** 21/11/2019 a las 13 hs.

### **13:30 horas**

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA Nro. 5715 del 7 de octubre de 2019 referente al Expediente N° 2122-J-2019 por la cual: Artículo 1°.- Autorízase el emplazamiento de un monumento en homenaje a los Policías de la Ciudad caídos en cumplimiento de su deber en el espacio verde “Madre Teresa de Calcuta” sito en Av. Intendente Bullrich entre las avenidas Santa Fe y Del Libertador.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 28/10/2019

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 21/11/2019 a las 13:30 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web [www.legislatura.gov.ar](http://www.legislatura.gov.ar) o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 1°, Of. 110. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, [dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar](mailto:dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar).

Autoridades de la Audiencia: El Presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.